

CITACION

REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

A los Señores JORGE ADRIAN ARREDONDO y EIDY JHOHANA MURCIA HIOS identificada con la C.C. No. 1126449338 y a TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS O IMPLICADAS, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría Octava de Familia, ubicada en la calle 21 No. 1E – 40 del barrio San Vicente de Paúl del municipio de Neiva Huila, con el fin de que se hagan partes, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 232105227 adelantado a favor del NNA ADRIAN STIVEN ARREDONDON MURCIA identificado con Registro Civil de Nacimiento No. 1118376731

De no asistir se entenderá surtida la notificación (Art. 102 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018)

Fijado el: 10 de marzo de
2021

Desfijar el: 17 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cordialmente,

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial


Yohana Palma Ros

Director(a) Regional Circunscripción Calle 21 No. 1 E - 40
Centro Zonal
Teléfono: 8604700 Extensión: 837017-837018

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional HUILA
Centro Zonal NEIVA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

YOMAIRA PALMA RIOS

Defensora Octava de Familia
Centro Zonal Neiva
ICBF - Regional Huila

PÚBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección: Avenida Circunvalación Calle 21 No. 1 E - 40
Centro Zonal
Teléfono: 8604700 Extensión: 837017-837018

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080